



Santo Domingo, D. N.
13 de octubre de 2022

JCE-SG-CI-001126-2022

Señores:

Bilbania Batista

Directora General Administrativa

Integrantes del Comité de Compras y Contrataciones:

Luis A. Mora Guzmán

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Denny E. Díaz Mordán

Consultor Jurídico

José Cuello de la Cruz

Director Financiero

Joel Lantigua Peralta

Director de Planificación y Desarrollo

Ricardo Cruz

Sub-Director General Administrativo

Elizabeth Amaro Camilo

Coordinadora-Secretaría

Sus Despachos. –



Distinguidos Señores:

Muy cortésmente, les informamos que el Pleno de la Junta Central Electoral, en la Sesión Administrativa Ordinaria, celebrada en fecha 12 de octubre de 2022 (Acta No. 09-2022, Punto No. 8), conoció la comunicación DGA-2022-28868, de fecha 5 de septiembre de 2022, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, por medio de la cual remite a su vez la comunicación DT-1484/2022 de fecha 30 de junio de 2022, suscrita por Ricardo Cruz, Sub-Director General Administrativo, concerniente a la "adquisición de sesenta y cinco (65) juegos de neumáticos de diferentes referencias, para los vehículos de la Junta Central Electoral, a su vez realizar un contrato por un período de dos (02) años, con la empresa seleccionada de acuerdo al Reglamento para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral". En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

Remitir a la Comisión de Compras y Contrataciones para fines del proceso correspondiente de la adquisición de gomas solicitadas.

En ese mismo orden, se rechaza la realización de un contrato por un período de dos (02) años solicitado.

Muy atentamente,

Lourdes T. Salazar R.,

Suplente Secretario General

LTSR/dm

Cc:

Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente

Rafael Armando Vallejo Santelises

Dolores Allagracia Fernández Sánchez

Patricia Lorenzo Paniagua

Samir Rafael Chamí Isa

Miembros Titulares

